

# LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, febrero 3 de 1883.

NUM. 5°.

REDACTOR PROPIETARIO. ANGEL POLIBIO CHAVES.

## NUESTRO PROGRAMA.

**Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.**

### "LOS PRINCIPIOS."

se publicará los sábados de cada semana y también los miércoles, cuando así lo exija el interés público.

Suscripción adelantada, trimestre \$ 1.50.  
 Número suelto ..... 0.10.  
 Remitidos, hasta 40 palabras... 0.40.  
 De 20 palabras para adelante, ..... 0.10.  
 por cada cinco..... 0.10.  
 Columna ..... 0.40.  
 Los señores agoreros tienen derecho á un aviso permanente.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del primero.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de esta Ciudad vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

Los escritos de interés público se insertarán gratis.

Se cambian con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

### AGENCIAS.

Quito....	Sres. Uribe y Quiñones.
Id. ....	"Ciro Mosquera.
Id. ....	"Juan J. Carcelén
Latacunga	"Juan A. Echeverría
Ambato...	"Dr. Adriano Cobo.
Riobamba	"Tadillo Sáenz.
Alausí...	"Agustín Betancourt
Cañar....	"Salvador González.
Azóquez...	"Antonio Flores.
Cuenca...	"Miguel Moreno.
Loja.....	"Emilio Eguiguren,
Ibarra....	"Gabriel Córdoba.
Otavalo...	"Carlos E. Mora.
Tulcan....	"Ramon Rosero.
Guaranda.	"Isaac Salto.
Babahoyo.	"Julio González.
Zaruma....	"José Peralta.

### A LOS SUSCRITORES.

Para evitar los muchos reclamos que se nos han hecho, por falta de puntualidad en el repartidor, se servirán los señores suscritores tomar sus números en las respectivas agencias.

### "LOS PRINCIPIOS."

QUITO, ENERO 3 DE 1883.

Nuestros enemigos respiran; no solo respiran, trabajan y sueñan en una reacción sanguiñaria y inictosa! Ay de nosotros si volviera el régimen del mal! Nuestra vengan-

za se reduce á ser generosos; nuestras medidas de seguridad, á dargarantías; el uso de nuestro derecho, no solo á ser buenos, sino hasta á ser humildes ante nuestros adversarios. Y este es triunfo, y esta preparación para la guerra. Somos confiados hasta la inocencia, ó locos hasta la temeridad; ¡Hasta cuándo no somos hombres, hasta cuándo no somos cuerdos!

Se entrega nuestra sangre al primero que quisiera derramarla, y tenemos escrupulo de reivindicarlo que á la Nación se la sustraído. El vencimiento es para nosotros muerte, pobreza y deshonra; y dejamos en libertad ó en aparentes prisiones á los que han de ser autores de ese cúmulo de miserias. Los que tenéis hijos, mirad por ellos; los que tenéis esposas, pensad en su pudor; los que habeis pasado la vida sobre el trabajo, medita en las necesidades de la vejez.

Los enemigos se reúnen, hablan, acuerdan, convinan, se preparan á vuestras puertas, en vuestras casas; y vosotros cerrais los ojos, os tapanis los oídos y seguís adelante declamando compasión y generosidad para el venido que, os abofetea en la impunidad, se ríe de ser caído y desprecia á sus vencedores.

Devolución de sueldos ha decretado el Gobierno; y el embargo de bienes es su corolario. Si no se hace las cosas con perfección, es mejor no tocarlas; si lo que se dice solo queda dicho, se debe cerrar los labios con caudado de prudencia; si hemos de armar el arma, no hagamos centinela. Magistrados, adelante; pueblo adelante con el aplauso ó la censura; restauradores, adelante con el arma lista y el pecho levantado; todos adelante; porque pararse es servir de blanco, no avanzar es perder tiempo, hacer poco es no hacer nada de lo que la patria, el honor y la libertad exigen. La guerra es plata, y plata tenemos en el cofre de nuestros enemigos; sino les quitamos, ese mismo elemento servirá para su reacción, esa será el agua con que humedezcan los cimientos de la libertad y la cehen por tierra. Mueren los peces fuera de su elemento; de Veintemilla ha sido la República por los cuarteles; quitámosle el dinero, porque el oro es soldados, y el hambre es deserción.

Si dudamos de nuestro derecho para los embargos, hagámoslos cuenta de todo lo que los porfiados esclavistas han sustraído al Tesoro nacional. Los veintemilla-

nos no pueden jamás resarcir lo que adenan á la Nación, á la Humanidad y al Progreso; pero lo que se les quite servirá de ejemplo saludable para los que vienen, los herinos en el corazón, cumplimos con la sentencia del Espíritu Santo; por donde pecaste! Tuviste gula, ten hambre; adoraste al becerro, queda sin su imagen; persiste el estómago por cabeza y corazón, piensa y sufre con él.

Si Dios decreta nuestra caída, cámbanos con sus ruinas; hagámoslos apurar algo de lo que beberónos; ensayemos sus armas en ellos; cumplamos nuestra misión. No escondamos la balanza para juzgarlos, ni embainemos la espada para el castigo. La República no es plenitud, sino justicia; el vicio es débil, la virtud no transije.

Olvíden los mandatarios que son hombres, piensen que la probidad no tiene sino un camino, que es de leales servir bien y á uno solo. El corazón del honrado es acero; la compasión es muchas veces vía resbaladiza, y el honor no anda por caminos que se humedecen.

El decreto sobre reintegro de sueldos está deficiente, quedan eximidos los más criminales. No hay razón para que los directamente sostenedores de la Dictadura, los militares de alta gerarquía retengan el precio de la sangre del pueblo. Debe reformarse obligando al reintegro á todos los jefes de la Dictadura de sargento mayor arriba. La aguja siempre al Norte, el patriota siempre al bien.

Honremos la justicia, pensemos en el pasado, obremos en el presente y esperemos el porvenir con el grito santo de ¡Viva la República!

### COLABORACION.

### PERFILES.

En el grandioso cuadro de la restauración nacional hay figuras que la historia patria las describirá, é no dudarlo, con pluma de oro. Pero como en una obra artistica resaltan algunas por la belleza del colorido ó el realce de las sombras, así se destacan varias en el grupo restaurador. Entre estas ocupa lugar preferente la simpática figura del General doctor Francisco Javier Salazar.

Los términos militar y Republicano no los usamos han sido entre nosotros,

casi ordinariamente, una paradoja. En nuestro país, el país de las aspiraciones, la utopía ha podido definirse; el arte de las ambiciones. Muy acertado y fácil en las pruebas andaría el que escribiera un libro titulado "La ruina y el descrédito de algunas secciones de la América se debe al militarismo". No desconocemos por esto que hayan existido y existan personas dignas de llevar las insignias de Marte; mas esto no disminuye tampoco la fuerza de nuestro averto, porque la excepción prueba la regla.—Sirva esto de contraste, y reconozcamos que el eminente soldado que nos ocupa ha sabido escribir su nombre en la pequeña lista de los repúblicas independientes y patriotas desinteresados; reconoczamos que el moderado patriota de la restauración ha grabado su memoria en el corazón de los ecuatorianos de sana inteligencia y recto criterio. Desde que el General Salazar empuñando su temible espada, levantó su diestra amenazando de muerte á la dictadura; su conducta ha sido de las más laudables y meritorias. Abnegado hasta el sacrificio, modesto hasta la humildad, y contra la costumbre generalmente observada por los caudillos de movimientos militares, ha desatendido las sugerencias de sus amigos y el ruego de los pueblos, recusados á la libertad con su presencia, que buscaban su participación en el gobierno general de la República.

El alma de la juventud, sobre todo, ávida siempre de enseñanzas, y de ejemplos, se ha ensanchado dulcemente, recreándose con la brillante lección de patriótico desinterés dada por el General Salazar. Desdichada é la triste condición de alimentarnos de recuerdos, y avivar nuestro espíritu evocando pasadas glorias; viviendo únicamente de los muertos y anhelando porque la práctica de las virtudes republicanas viniera á enseñarnos el derrotero que dese seguir un buen ciudadano, el soldado de la libertad ha podido decirnos: TOMA Y LEE.

Arrancada la provincia de Loja á las garras de la Dictadura, por las fuerzas restauradoras, el benemérito caudillo no indicó siquiera la persona que debiera regir esa provincia; ¿Cuál es, General, le preguntaban la persona que vá á colocar S. S. en la Jefatura superior de esta plaza? El pueblo la designará mañana", respondió; y en efecto el pueblo lojano presenció entusiasmado una de las pocas elecciones libres que se ha verificado durante su vida republicana; la presión huyó, pues, hasta donde alcanzaba la espada del General restaurador.

Hay hombres superiores que ora por la actividad de su espíritu, ora por la constante práctica del bien se hallan colocados fuera de ciertas influencias. Así los actos del General Salazar le han colocado fuera de las viles pasiones de la ambición personal y la ruin emulación. Su conducta despues de la heroica toma de la Capital, sobre todo, le ha hecho merecedor del aprecio de todo hombre honrado. Su absoluta prescindencia en la formación del Gobierno, su moderación, su labor constante y su renuncia del Ministerio de Guerra y Marina predicán muy alto y constituyen valioso título para su es-



Salvador, Avías &c. son reos de delitos comunes; el pueblo exige su juzgamiento, y es necesario no se les deje más tiempo en la impunidad.

**FIESTA.**—Ayer tuvo lugar en el Templo de la Merced, una en honor de la Santísima Virgen del Quiché, en acción de gracias por la victoria de la juventud ecuatoriana sobre las huestes del Dictador.

El templo estaba lujosamente decorado y lleno de personas de la más elevada de la sociedad: el Supremo Gobierno, los Ministros de Estado, los altos dignatarios de la Guerra; las matronas y señoras más distinguidas, como que la fiesta era obra suya.

El cañon, esa hasta ahora avina terrible para Quito, saludaba a la Madre de Dios desde la plazoleta del Pucelillo; mientras las bandadas militares hacían oír sus acordes en las puertas del Templo.

Pontífice la misa el Excmo. Delegado Apostólico, asistiendo también el humillísimo Obispo Iturralde. Predicó un patriótico peneigrismo un religioso de la misma Orden; cantándose en los intervalos de la misa un himno religioso alusivo a nuestras circunstancias, el cual despertó inmenso entusiasmo religioso, según se notaba en el semblante de los concurrentes.

Luego desfiló la procesión por la calle de la Policía, cruzando por la esquina de San Francisco hasta la del Comercio, de aquí a las Cuatro esquinas, regresando después a la misma Iglesia. Los balcones estaban lujosamente endecorados y la ciudad toda entera embanderada. Tanto el inmenso número de señoras que acompañaban a la Virgen, como los que veían al desfile, ostentaban en la cabeza la hermosa cinta azul de la Restauración; distintivo que, desde los santos hasta las cebras, lucían con profusión en el interior del templo.

Las calles estaban perfumadas por la mistura arrojada desde las casacas; lo que no solo tocó a las iglesias, sino también a las jefes que iban en la procesión.

Puede decirse que ha sido una verdadera fiesta nacional.

Nombres de los heridos que entraron en el Hospital el día 11 de Enero de 1883.

**EJERCITO RESTAURADOR**

**División del General Sarasti.**

**Heridos.**—Capitán Roberto Bolaños, Capitán Augusto Larrea; **soldados** Juan Trejo, Florencio Rosero, Emilio Chalmar, Mariano Bolaños, Justo Alvear, Daniel Urresta, Bonifacio Guevara, Rosendo Palacio, Manuel Luna, Cleto Gordón, Ramón Gimenes, Manuel Portilla, Federico Caraballo. Eladio Revelo, murió.

**División del Gral. Salazar.**

**Heridos.**—Capitán Manuel Carvajal, Capitán Francisco Rosas; **soldados**, Ramón Quiros, Javier González, José Dolricoato, Ramón Muñoz, Navor Guerrero, Fernando López, Gabriel Valencia, Ángel Soteta.

**Muertos.**—Manuel Regalado, Camilo Riutina, José M. López.

**División del Gral. Landáuri.**

**Heridos.**—Capitán Rafael Bolaños, Capitán Manuel Lopez, Teniente Manuel Torres, Subteniente Teodoro Burgos; **soldados**, Pedro Vargas, Alejandro Cadena, Pedro Herrera, Rafael Guerrero, Rafael Pozo, Reinaldo Maldonado, Luciano Arcos, José Campos, Ermeuegildo Tulcanas.

**Retirados.**

Comandante José R. Balbón.

**Paisanos Heridos.**

**Hombres.**

**Heridos.**—José Hurtado, José Casulo, Miguel Píez, Agustín Castro, José Pazmiña, Bonifacio Correa, Santiago Herrera, Bruno Arango.

**Muertos.**—Domingo Castro, José Drita, Reinaldo Mesa.

**Mujeres.**

**Heridas.**—Concepción Fraile, Natividad López, Juliana Luna, Manuela Benalcázar, Carmen Mena. Una señora desconocida murió.

**EJERCITO DE LA DICTADURA.**

**Batallón 14 de Diciembre.**

**Muertos.**—Capitán Manuel Bedón, **soldados** Moisés Cruz, Reinaldo Mesa, Pedro Nuñez, Nazario Zapata, Lucas Abad, Francisco Pisa.

**Heridos.**—Subteniente Rafael Sanchez, **soldados**, Domingo Santaerza, Andrés Velasco, Manuel Flores, Santos Moya, Santos Nuñez, Rafael Valdiviezo, Agustín Saragósán, Pablo Alvarado, José Miguelero, José Villavicencio, Pardo Torres, Juan Velásquez, Manuel Bobalino, Pedro López, Leon Andrade, Manuel Calles, Francisco Ortega, Emilio Herrera, Bonifacio Chalacau, Juan Estrada.

**Columna Ametralladora.**

**Heridos.**—Sargento Mayor Manuel Fernandez, Subteniente Manuel Villanuel; **soldados**, Miguel Flores, José Casares, Adolfo Molinos, José Chasi, Antonio Benjón, Manuel Alvarez, Miguel Andrade, José María Clavija, Manuel Nieto, Gregorio Chancusi, Santos Anadisa, Benigno Chiriboga, Vicente Esobarros, Miguel Sanchez, Juan Pavana, Nicolás Espinosa.

**Muertos.**—Mamel Portalanza, José Chico, Miguel Velástiga.

**CUERPO DE INVÁLIDOS.**

Marcos Navarrete, Vicente Estrella, José Montañar, **heridos**.

**Batallón 26 de Diciembre.**

**Heridos.**—Sargento Mayor, Domingo Veintemilla, Subteniente, Rafael Ceballos, **soldados**, Alejandro Tamayo, Francisco Barreno, Manuel Romero, Darío Suarez, Juan Santacruz, Vicente Rodríguez, Pastor Nieto, Luis Cáceres, Santos Quispi, Rafael Gualonena, Rafael Esparza, Aparicio Garcia, Diego Allaqueño.

**Muertos.** Santos Heras, Juan Muñoz.

**B. Tiradores del Norte.**

**Heridos.**—Manuel Caleño, Justo Bolaños, Antonio Delgado, Daniel Cortez, Carlos Lomas, Hilario Montenegro, Fernando Lagos, Manuel Ortega, Miguel Lasate, Angel Cerón, José M. Olanasa, Daniel Guerrero.

**Muertos.**—Santos Chamoza, Hilario Garrido, David Chavez, Rafael Poso, José Miguel Tubasa.

**Batallón Convención.**

Santos Salazar.

**Jefe Retirado.**

Camilo Osaceta.

Algunos heridos murieron inmediatamente después que entraron al hospital y fue imposible saber sus nombres y a qué cuerpo pertenecían; pero su número fue considerable.

Unos quince heridos, vienen todos los días al hospital para ser curados, y vuelven a salir a la calle por ser leves sus heridas; y sabemos positivamente que muchos se curan en las casas particulares; siendo uno de ellos el Coronel Dolcey Patiño de la D. del Sur.

HOSPITAL DE QUITO, 23 DE ENERO DE 1883.

Sor Elena.

**DOCUMENTOS OFICIALES.**

**EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO,**

**CONSIDERANDO:**

1º Que es un deber de justicia en los representantes del pueblo manifestar su gratitud a los que le han reconquistado libertad y orden, vindicando su dignidad y rotos las cadenas con que pretendían atarle; y

2º Que la infame dictadura proclamada por el General Veintemilla y sus cómplices, en 26 de Marzo de 1882, quedó aniquilada el 10 de Enero de 1883, á virtud de los esfuerzos y heroicos sacrificios del Ejército Libertador conducido á la

victoria por sus felicitos caudillos;

**RESUELVE:**

1º Tributar, como en efecto tributa, un voto de profunda gratitud al valiente y noble ejército restaurador y sus esclarecidos caudillos del Norte, Sur y Centro de la República;

2º Para que este voto llegue á conocimiento de la Nación se publicará inmediatamente por la prensa; y

3º El Jefe político queda encargado de la ejecución de la presente resolución.

Dada en la sala de sesiones de la Municipalidad de Quito, á 26 de enero de 1883.—El Presidente, FERNANDO POLIT.—El Secretario, Leonidas Batallas.

Gobernación de la Provincia.—Quito, á 29 de enero de 1883.—Aprobada, MANUEL Y. ZALDUMBIDE.—El Secretario, C. Andrés Casárez.

Jefatura política del cantón.—Quito, enero 30 de 1883.—Ejecútese.—MARIANO BUSTAMANTE.—El Secretario, Leonidas Batallas. Es copia.—El Secretario, Leonidas Batallas.

El Supremo Gobierno Provisional de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que durante la lúcha con la odiosa dictadura del General Veintemilla, es indispensable tomar medidas severas contra sus agentes, cómplices y demás instrumentos de su iníca y bárbara dominación.

**DECRETA:**

Artículo Único.—Serán juzgados militarmente y castigados con arreglo á las disposiciones del Código respectivo,

1º Los que conspiran contra el gobierno Provisional,

2º Los que tienen comunicaciones con el enemigo ó sirven de conductores de ellas,

3º Los que sin autorización legítima acopian armas ó pertrechos, armen partidas ó guerrillas, corrompan la fidelidad del ejército, sirvan de espías ó de cualquier otra manera favorezcan al enemigo.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 30 de Enero de 1883.—José María Sarasti.—A. Guerrero. Pedro I. Lizaraburu.—Rafael Pérez Pareja.—Pablo Herrera.—Es copia.—Por el Subsecretario.—José Javier Guvvara.

**ACTUALIDAD.**

**NOTICIAS DE OCCIDENTE Y SUR.**

El coronel Franco ocupó Charapotó, intimó rendición á Porto-viejo, y se dirigía con su división á Mantá.

Cuenca ha hecho el pronunciamiento, reconociendo el Gobierno Provisionario. Se dice ha sido nombrado Jefe Civil y Militar de esta importante Provincia el Sr. Dr. D. Francisco Moscoso.

¡Las banderas de la Restauración triunfan por todas partes!

República del Ecuador.—Jefatura Superior Civil y Militar & C. &.—Babahoyo Enero 28 de 1883.

Al H. Sor. Ministro Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

Señor:

Para conocimiento de S. E. el Supremo Gobierno Provisionario, por el digno órgano de U. H., comunico lo siguiente:

Que á la División de mi mando la he hecho estacionarse sin abrir directas operaciones sobre el enemigo, tanto por no tener orden del Supremo Gobierno, cuanto por las razones que extensa y detalladamente tengo comunicadas de antemano; contrayéndome á conservar con toda seguridad esta importante plaza, en nuestro beneficio, y hostilizando de todos modos al enemigo por diferentes posiciones del Cantón de Daule, parroquias del Milagro y Yaguachi, hasta el frente de Guayaquil.

Que he recibido ayer veinte cajas capsulas de Remington, enviados por el Supremo Gobierno; estimando como merece tan importante y oportuno auxilio.

Que las tropas del Dictador sacadas de Yaguachi permanecen en Guayaquil; presos el General Yépez y el Coronel Camilo Montenegro, y separado del servicio el Coronel Marcelino Maridueña, por desconfianzas.

Samborondón se halla desocupado.

En Guayaquil los Coroneles Garraicoa y Urbina Jado.

De las operaciones militares del Coronel Alfaro por la Provincia de Manabí, no hay otros datos que los comunicados.

Nueve jóvenes del Colegio de Guayaquil, hijos de las primeras familias y cuya nómina adjunto, navegando en bote hasta el frente á la Paná, asaltaron al vapor "Victoria," y en el mismo acto y lugar suscribieron una protesta enérgica contra la Dictadura, partiéndose en seguida á esta Ciudad, á donde llegaron á las 3 a. m. del día de ayer, poniendo la presa y sus individuos á mi disposición llenos de entusiasmo y valor; dando con tan heroica acción pruebas de su patriotismo y estímulo para sus mayores.

Cualquier otro incidente que ocurra, cuidaré de participar á U. H., y esperando conseguir oportunamente mis pedidos, me repito de U. H. su obediente S. S.

Dios y Orden.

Mariano Barona.

Personas venidas de Guayaquil en el Vapor "Victoria" el 27 de los corrientes á las 3. a. m. con el objeto de incorporarse al Ejército "Restaurador."

Sres. Aurelio Noboa, Juan Destruje, Máximo B. Mateus, Delfín Trebiño, César Garcés, Agustín Galecio, César D. Villavicencio, Eliseo Espinosa, Eduardo Pareja.

Mariano Barona.

Babahoyo, Enero 28 de 1883.

Mariano Barona.

Cuenca, Enero 23 de 1883.

Señor General Dr. D. Francisco Javier Salazar.

QUITO.

Ilustre Señor General y amigo: Felicitó á U. en nombre de estas provincias del Sur, por el espléndido, aunque costoso, triunfo que ha obtenido en la Capital, en unión de sus valientes compañeros de armas y de sacrificios. Han escrito Uste-

des, en las calles y plazas de Quito, con sangre propia y ajena, la más trascendental, lo espero, de las páginas de nuestra historia. De hoy más parece que la tiranía será imposible en el Ecuador.

Los cuencanos, que tan profunda estimación profesamos á U. y tan vivamente deseamos la rehabilitación de la Patria, hemos dado también hoy un paso que no dejará de contribuir al derrocamiento de la Dictadura. Ya habrá sabido U. que de las fuerzas que Ordóñez y Pesantez *emparedaron* en esta plaza, temiendo ser invadidos por U., marcharon por la vía del Nornajal, cuatrocientos hombres el día 16 del presente; de modo que no quedaron aquí sino otros doscientos, á contar con los que trajo Robinson. La mayor parte de los primeros desapareció con las deserciones, dejando aún arrojadas en el camino algunas armas, que han llegado á nuestro poder. Los doscientos restantes se desmoralizaron, al recibir la noticia de la brillante victoria de Quito, y empezaron á temer que yo los mortificase con una pequeña columna de cien hombres, improvisada con patriotas de esta Ciudad, de Cañar, de Azóquez y de Paute. Anteyayer marché á Biblián para poner en movimiento esa débil fuerza, sin otro propósito que el de impedir la marcha al Nornajal, de estos últimos soldados de la Dictadura, acantonados aquí; pero no pude lograr mi intento, por que, á las cuatro de la mañana de hoy, se pusieron en precipitada marcha. Yo llegué á esta Ciudad algunas horas más tarde, y la tengo ya ganada para la Restauración; por manera que no le quedau al General Veintemilla, sino los puntos que ocupa en la costa. Creo que esta noticia será muy agradable para U.

Terminada la cuestión militar, es muy natural y lógico que se inicie la civil, y se piense en la suerte futura de nuestra pobre patria. Escasas son mis aptitudes para colaborar con otros eminentes ciudadanos, en tan árdua faena; pero no me atrevo á negar á la Nación el empleo de mis débiles fuerzas, una vez que ella me lo exige, mediante el honoroso nombramiento con que me ha favorecido. Dentro de seis ú ocho días me pondré en marcha para esa Capital, después de arreglar en algún modo el giro de mis pequeños negocios para el tiempo que dure mi ausencia. Allí tendremos el gusto de darnos un abrazo.

Su muy adicto y obediente admirador y amigo,

S. S.

Luis Cordero.

1883.

Cuenca, enero 22.

Señor General Don Francisco J. Salazar.—Quito.

Mi respetado y querido General: El domingo muy temprano, y después de tres días y medio de viaje llegué en Biblián, en donde encontré al Señor Doctor Don Luis Cordero. Le entregué la comunicación del Gobierno y aceptó con entusiasmo la elección hecha en su persona para miembro del Gobierno Provisional. Inmediatamente organizamos una expedición sobre esta plaza, por supuesto con *dinamita, cañones, cohetes insensitarios* y demás artículos que pone en juego S. Señoría.... El resultado fué espléndido: creyeron; contaron más de doscientos hombres que US. había mandado á mis órdenes; temblaron; tomaron sus maletas desocuparon el campo y fugaron a-

terrados. Nosotros, en medio de la gran aclamación popular, entramos aquí á las ocho de la día. Vivas al Excmo. S. Gral Salazar; freneci indescriptible por la causa de la Restauración. Mas tarde comunicaré los detalles. Viva mi General Salazar! Vuestro obediente soldado S. S.

Gabriel A. Ullauri.

LITERATURA.

CANTARES.

Una niña de ojos parlos  
Del piano no se levanta,  
Desde el Diez canta que canta:  
Viva la Restauración!  
En vano ríe la madre,  
Quiere que cesa, la grita:  
Ella le dice: manita  
Que viva la Libertad!  
—Pero, hija, por Dios, ya basta,  
Bueno es silantro... chiquilla!  
—Muera el tanto Veintemilla,  
Viva la Restauración!  
La vieja calla venida,  
Y la niña palmoteando  
Sigue dichosa cantando:  
"Que viva la Libertad!"  
—Ya no quiero novios-leos,  
Ni menos á los mulistas  
Abajo veintemillistas;  
Adoro un restaurador.  
—No quiero plata ni joyas;  
Nada aumenta la belleza,  
Como un lazo en la cabeza,  
Un lazo de cinta azul.  
—Soy libre en todo: en mis gustos  
Nadie puede imponer leyes;  
Y quiero más que á mil reyes  
A un voluntario del Sur.  
—Si yo no fuera mujer  
También me fuera á la guerra,  
Que no hay fortuna en la tierra  
Como ser restaurador.  
—Ya no mandan tres mujeres,  
Ni hay destierros ni cadenas;  
Se acabaron ya las penas  
Que viva la Libertad!  
—Y si quiero don Ignacio  
Otra vez traernos el yugo,  
Hasta el último mendrugo  
Demos por la libertad.  
—Armemos á nuestros hijos  
Y hasta el novio que nos quiere:  
Infiel del que no muere  
Por la santa libertad!  
—También sientan las mujeres  
El santo amor de su suelo;  
Pues al formarnos, el Cielo,  
No les negó corazón.  
—Son susceptibles de heroísmo,  
Pueden ir al sacrificio;  
Porque aborrecen el vicio  
Y es su norte la virtud.  
—También nosotras sentimos,  
Sólo nosotras amamos;  
Y aun cuando no batallamos,  
Somos las hijas de Honor.  
—Por eso siempre el ideal  
Que acaricia nuestra mente  
Es la de un joven valiente,  
Como es el restaurador!  
—Voy á borrar con mi mano  
La divisa de un sombrero,  
Para darle al que yo quiero,  
A ese valiente del Sur.  
—Voy á hacer una corona  
Para yo misma ponerla,  
Al que sepa merecerla  
En el campo del honor.  
—Y, como sé que ninguno  
Más que él ha de ser valiente,  
La tejo para la frente  
Del voluntario del Sur.  
—Muechachas, á los balcones,  
A comorar á los bravos;  
Se acabaron los esclavos,  
Que viva la Libertad!  
—Nos han ofrecido en premio  
A los bandidos del Norte:  
Tengan el premio en la Corte,  
No donde reina el honor.  
—Que aun perdiendo nuestras huesos  
Nos quedaban buenas manos,  
Para huir de los tiranos  
A la eterna libertad.  
—Pasó el peligro, alabemos  
A la Virgen poderosa:  
Patria y Dios son una cosa,  
Y son una Dios y amor.  
—¡Hasta cuando cantas, niña?  
Se te oye por los balcones.  
—Hasta que tenga pulmones  
Y exista la libertad.  
—Ya triunfaron, calla loca,  
Ten compasión del vencido;  
Nunca así hallarás marido,  
Mira bien lo principal.  
—También, madre, vivó U.

Quando el ejército entraba.  
—Eso era porque triunfaba  
Con ellos la Religión.  
—Por lo mismo estoy alegre,  
Pues á Dios todo debemos.  
—Si es así, niña entonemos  
Que viva la Libertad!  
Y ambas repiten á duo:  
—Viva el caudillo de Quero,  
—El de Tuleán y Guerrero;  
—Viva siempre Salazar.  
—Viva mil veces el Pueblo,  
—Vivan los restauradores:  
—Muera el Mado y los traidores,  
—Y viva la Libertad!

A. P. FH.

CELEBRES DOCUMENTOS DE LA DICTADURA.

1882.

Pinsaquí Enero 7.

Al Excmo. Sor. General Don Ignacio de Veintemilla.

Mi muy querido Ignacio:

Deseo que esta te encuentre disfrutando de cabal salud en unión de la familia aquíen, te pido comunicques mis recuerdos—  
Me tienes en estos mis estudios gozando de salud y en condiciones muy satisfactorias, para el porvenir por cuanto creo que me has comunicado algo de tu robustez— y esta pretencion está fundada en los resultados que hasta aquí, me dan razon.

Estos pueblos segun entiendo con pocas excepciones estan mas que bien penetrados de la necesidad de ~~de~~ *perpetrarse* en el poder pues comprenden y sienten que eres la personificación de todas las promesas falaces del porvenir la leguita les despeja mas, de día en día y juzgo, que nuestra tarea es facil y sencilla... El nuevo año se nos presenta favorable bajo todo aspecto, y no dudado que, lograremos llenar la medida de nuestros deseos—sin perturbacion ninguna en el orden social.

Porin se ha exhibido la candidatura de Zaldumbide en la forma mas propia del "Candidato litesantó" El Artículo editorial de la "rebista" que presenta la combinacion de los Salazares y C<sup>a</sup>, transforma aquel periodiquillo—de literario en politico unica manera de hacer valer al candidato, que con este hecho ha crecido, en tamaño, en la misma proporcion que no ha aumentado la forma de la revista Colombiana maestro es el golpe de valerosa de las armas extranjeras, para trabajar en el campo de nuestra politica interior— Las candidaturas vuelan al abismo... del ridiculo, no pueden estos señores trabajar mejor para servir *nuestros intereses*.

Hasme el favor de transmitir mis recuerdos á nuestros amigos, y tu recibe el cariño y desicion de tu leal amigo.

LEOPOLDO F. SALVADOR

(Es fiel copia del original, véase en la Imprenta.)

INSERCIONES.

LA LEY DE COMPENSACION

A LOS SEES. ENCARGADOS

DEL GOBIERNO PROVISORIO.

Debemos ser justos antes de ser generosos. *Messias.*  
Todas las virtudes estan comprendidas en la justicia: si eres justo, eres hombre de bien.

Los males enviejados de una República se han de arrancar del todo, y de una vez porque son como los árboles que brotan cortados. *Pitágoras.*

Debido á vosotros, oh ilustres caudillos del Norte, Sur, Centro y Capital de la República, tenemos la felicidad de poder respirar hoy el aire puro y benéfico de la Libertad, de ese numen tutelar de las naciones, de ese único bien, de ese inapreciable don del cielo, conocido únicamente por las almas

nobles y heroicas, y pisoteado y conculcado por los ambiciosos y cobardes; de esa Libertad que nos fué legada por el inmortal Bolívar, el genio de la Independencia Sur-americana, alemanza, al caro precio de la sangre derramada por centenares de mártires que quisieron inmolarse por nuestra emancipación: de esa Libertad que nos fué arrebatada torpe é infamemente por Veintemilla, el ambicioso, el cínicó, el vil tirano que ha hecho de la patria, en unión de sus impúdicos sicarios, lo que hicieron los deicidas con las vestiduras del Hombre-Dios; "desgarraron mis vestidos y sobre ellos echaron suertes." A vosotros y á vuestros heroicos y constantes esfuerzos y sacrificios, ora desvanecidos, ora rechechos, debemos nuestro aliento, cuando ya la sentencia de muerte estaba pronunciada por las supremas deidades de nuestras vidas y haciendas y confirmada por los infucos sayones, verdugos nuestros; por vosotros tenemos hoy con que cubrir nuestros cuerpos y sostener nuestras fuerzas; la sentencia de exterminación estaba decretada, las mil bayonetas interesadas prontas para ejecutarla, y no se esperaba sino la voz tremenda de la victoria del tirano, para que cada uno de los infames asesinos de la patria secundara para alanzala, riñendo como furias del averno, sin mas direccion que su ciego furor y sin mas interés que su propio interés y ambición; esto es, luchaban por su propia victoria y no por la victoria del satánico círculo que supo enfurecerlos derramando en su inmóvil corazón todo el veneno contenido en su seno de víbora; en fin, por vosotros vemos á nuestras esposas conservando la róz que nos juraron en los altares y puras y sin mancha á las que constituyen la delicia y felicidad de nuestro hogar. Vosotros, no sólo sois por ahora, los Restauradores de la libertad que nos la habían arrebatado, sois más aún aquí en la Capital: os reptamos como á nuestros Salvadores; y efectivamente lo sois, de todo el país, pues la herodiana hubiérase hecho ostensible aún en las mas humildes aldeas.

Ahora bien, es preciso que sepáis Señores, que á mas de la doble—santa misión de Restauradores y Salvadores de la Patria, que la Providencia os confirió, desempeñáis también la triple—sagrada misión de jueces, y jueces vengadores; no sólo habeis sido enviados por Dios para restaurar nuestra libertad perdida y salvar nuestra existencia, nuestra honra y hacienda, habeis venido también, y más que otra cosa, á castigar tantos crímenes y delitos con que se ha envilecido y afrentado á nuestra cara Patria; de cuyos crímenes si no habeis sido testigos presenciales, os habeis escandalizado de ellos y palpado sus funestas consecuencias. ¡Cuántas veces habeis enjugado también las lágrimas de las inocentes victimas contra quienes han ido á estrellarse la furia y perversidad de los bribones!

(Continuará.)

AL PUBLICO.

Se vende la Hacienda de caña de azucar que perteneció al que fué D. Joaquin Sáa (Q. E. P. D.) situada á un día de camino de esta Ciudad. Posed trapiche y buen número de peones. La persona que interese, trate con el Sr. D. Fernando Sáa.